

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL  
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA  
PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 13 de enero de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00126**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado "Cra 8 No 4-25" ubicado en el Barrio Modelo del Municipio de Villagarzon (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440 – 1418 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa Putumayo, con un área georreferenciada de 372.9 Mts<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-885-01-00-0007-0008-000 de propiedad de ENITH CASTRILLÓN ORTIZ y VÍCTOR MANUEL BENAVIDES ZAMBRANO**, cuyos **Linderos. Norte:** Partiendo desde el punto E (Coordenadas. Y: 1672206,32 - X: 4597235,02), en línea recta y dirección nor - oriente en una distancia de 32,00 metros, hasta llegar al punto D (Coordenadas. Y: 1672219,28 - X: 4597264,27) con predio del señor JOSE ORTEGA, con paramento de por medio. **Oriente:** Partiendo desde el punto D (Coordenadas. Y: 1672219,28 - X: 4597264,27), en línea quebrada, en dirección sur con una distancia de 12,80 metros, pasando por el punto C hasta encontrar el punto A (Coordenadas. Y: 1672208,07 - X: 4597268,15), con VIA PUBLICA. **Sur:** Partiendo desde el punto A (Coordenadas. Y: 1672208,07 - X: 4597268,15), en línea recta dirección sur-occidente, en una distancia de 31,00 metros, hasta llegar al punto F (Coordenadas. Y 1672195,49 - X: 4597239,82), con predio del señor ARNULFO BECERRA, lindero con lote de terreno. **Occidente:** Partiendo desde el punto F (Coordenadas. Y: 1672195,49 - X: 4597239,82), en línea recta en dirección nor - occidente, en una distancia de 11,85 metros, hasta llegar al punto E (Coordenadas. Y: 1672206,32 - X: 4597235,02) con predio del señor JOSE ORTEGA, con paramento de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 03541 del 08-Nov-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 17 de enero de 2022.

Firmado Electrónicamente  
**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo